

DISEÑO DE LOGOTIPO DE IDENTIDAD DEL POLO DE DISEÑO “MISIONES DISEÑA” (MiDi) CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

El Parque Industrial y de la Innovación Posadas, con el apoyo del Colegio de Diseñadores Gráficos de Misiones, organiza una convocatoria para la realización de la identidad gráfica del polo de diseño de Misiones “Misiones Diseña” (MiDi). Con ese fin se abre el “llamado a proyecto de diseño” que seleccionará tres profesionales encargados de realizar una propuesta gráfica de marca y aplicaciones para el polo de diseño de Misiones.

OBJETO Y FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA

- Diseño de logotipo destinado a ser la imagen representativa y marca del Polo de diseño “Misiones Diseña” y su aplicación para difusión en página web, redes, aplicación en productos;
- El diseño deberá reflejar la naturaleza de la institución para la cual será destinada;
- Los tres seleccionados recibirán una remuneración de \$30.000.- por presentar sus propuestas. El único ganador recibirá un extra de \$50.000.- con el compromiso de desarrollar la propuesta presentada hasta entregar el Manual de Marca completo. Los 2 participantes que no resultaron elegidos podrán optar por colaborar en el desarrollo de la marca ganadora en cuyo caso recibirán una remuneración extra de \$20.000.- cada uno.

PARTICIPANTES

- El participante o presentante deberá ser profesional del diseño gráfico Misionero. Podrán presentarse de manera individual o conjunta, siendo el “presentante” del proyecto el responsable de cumplimiento de los requisitos de fondo y forma;
- Cada participante deberá presentar un portfolio de trabajos realizados que considere representativos de sus creatividades.
- El participante o el presentante deberá tener residencia habitual en la Provincia acreditando tal condición con DNI, o poseer la misma por plazo no menor a 2 años acreditado por certificado de domicilio;
- El participante o presentante deberá acreditar el cumplimiento de la Ley Provincial I – N° 136 y estar al corriente de las obligaciones de la Agencia Tributaria Misiones, AFIP y el Colegio de Diseñadores Gráficos de Misiones;
- No podrán participar en la convocatoria las personas que, cumplimentando con las especificaciones de participación establecidos en apartados anteriores, formen parte de la Comisión Directiva del Colegio de Diseñadores Gráficos de Misiones o trabajen en forma directa con alguno de los miembros del Comité de Selección;

INSCRIPCIONES

- Los/las interesados/as en participar deberán inscribirse gratuitamente de manera digital:

El participante o presentante deberá enviar un mail a convocatoria@midi.misiones.gob.ar que contenga:

- En el asunto (Subject):

“Llamado a convocatoria POLO DE DISEÑO – MISIONES DISEÑA”;

En el cuerpo del mail:

- Nombre y apellido completos del participante o del presentante y su grupo
 - Tipo y número de DNI
 - CUIL
 - Nacionalidad
 - Domicilio personal (Calle, número, piso, Departamento)
 - N° de celular y correo electrónico personales de consulta frecuente
 - N° de matrícula del Colegio de Diseñadores de Misiones
 - Trabajo, o lugar donde o para el cual desempeña su actividad principal.
 - ¿Cómo se enteró de la convocatoria?
 - Archivo adjunto PDF que contenga portfolio / book de trabajos, o link a sitio donde estén alojados los mismos (Behance, etc) trabajos realizados relacionados con identidad gráfica, señalética, brochure, redes sociales, aplicaciones de marca;
 - La recepción de la documentación requerida será confirmada mediante acuse de recibo.
-
- De los inscriptos se seleccionarán 3 (tres) diseñadores que cumplan con los requisitos informándolos por mail, dejándoles saber que pasarán a la 2da instancia donde deberán presentar el logo del polo de diseño MiDi – Misiones Diseña.
 - Los tres diseñadores seleccionados recibirán una remuneración de \$30.000 por haber presentado sus propuestas y certificados de participación.
 - Se seleccionará 1 ganador al que se le hará entrega de un extra de \$50.000.- Para recibir esta remuneración el GANADOR deberá desarrollar la propuesta presentada hasta entregar el Manual de Marca final.
 - Los otros 2 participantes tendrán la opción de colaborar como equipo en la realización y producción del Manual de Marca ganador. En caso de hacerlo recibirán la remuneración extra de \$20.000 cada uno.

PRESENTACIÓN DEL LOGO

- Los portfolios o propuestas de cada participante deberán presentarse solamente en versión digital de forma online. Se aceptarán imágenes en formato JPG, GIF o PNG con resolución: 300 dpi (mínimo), más PDF editable.

El logo/identidad que se proponga deberá reunir las siguientes características básicas:

- Su diseño debe ser fácilmente reproducible en cualquier tamaño.
- El diseño debe conservar su estructura y elementos originales tanto en versión color como en versión blanco y negro;
- El diseño gráfico propuesto, debe reflejar la naturaleza del polo de diseño y contener el denominativo "Misiones Diseña (MiDI)" y adaptabilidad para uso de MiDi por separado sin alterar el diseño;
- Los diseños propuestos deben ser trabajos originales e inéditos, no habiendo sido total ni parcialmente publicados, ni sometidos a consideración por algún jurado, ni presentados en pasadas convocatorias, ni aparecidos en editoriales gráficas, base de datos, grupos de Internet, o análogos.
- La sola presencia de alguna de estas características dejará inmediatamente fuera de concurso al participante o presentante.
- El diseño propuesto debe ser legible, relevante y representativo, coherente con la identidad e imagen de la marca y servicios del polo de diseño.

ALCANCE DEL TRABAJO

El trabajo a realizar en la invitación consistirá en la presentación del diseño y creación de un logotipo y de identidad gráfica del MiDi.

Las propuestas presentadas consistirán en:

- Creatividad y diseño de identidad gráfica del polo de diseño de Misiones en base al briefing publicado. (Brief Brand).
- Marca gráfica (etapa 1)
- Manual de marca gráfica (etapa 1)

- El único ganador deberá desarrollar:
 - Diseño de Cartelería para el edificio, acceso al Parque y alrededores (etapa 2).
 - Documentos internos y externos (papelería) (etapa 2).
 - Look & feel para redes sociales (etapa 2).
 - Diseño de UX/UI de la web del Parque de Diseño de Misiones. (etapa 3).

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

El comité estará compuesto por:

Christian Piatti, Presidente del Parque Industrial y de la Innovación de Posadas.
Claudia Gauto, Presidenta del Parque del Conocimiento de Misiones.
Rita Galmarini, Vicepresidenta del Colegio de Diseñadores Gráficos de Misiones.
Lucas Romero Spinelli, Diputado Provincial.
Daniel Mielniczuk, diseñador gráfico, empresario y docente universitario (UNaM)
Diego Pozzi, diseñador gráfico, emprendedor y consultor.

DISEÑADORES INVITADOS A PARTICIPAR COMO JURADOS/ MENTORES

Sael (Mar del Plata)
Alejandro Ros (Tucumán)

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Experiencia en proyectos similares y calidad de trabajos desarrollados.
- Originalidad, creatividad, atractivo visual y memorabilidad en el diseño.
- Coherencia de la marca con el Briefing entregado.
- Pertinencia de la marca gráfica, observando también valores de suficiencia y versatilidad.
- Reproducibilidad: adecuación a formatos, soportes y medias, facilidad de reproducción tanto en medios impresos como digitales.
- Los fallos se comunicarán personalmente a los/las seleccionados/as y se publicarán en la web del Parque Industrial y de la Innovación pudiendo replicar el Colegio de Diseñadores Gráficos de Misiones.

FASES

- Publicación de convocatoria y bases e inicio período de recepción de candidaturas: 18 de marzo de 2020.
 - Plazo límite envío de candidaturas: 5 de abril de 2021, a las 00:00 HS.
 - Selección de candidatos: 8 de abril de 2021.
 - Realización de la invitación para realización propuestas gráficas: 9 de abril de 2021
 - Presentación de propuestas gráficas: 26 de abril de 2021.
- Segunda reunión Comité Selección: 29 de abril de 2021.
- Fallo adjudicación: 30 de abril de 2021.
 - Entrega final de identidad cerrada incluyendo manual de marcas y afines: hasta el 7 de mayo de 2021.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE REPRODUCCIÓN

Se reitera que los diseños deberán ser originales e inéditos, siendo responsable el autor de que así sea. Se presumirán que son fruto de la creatividad personal del participante o equipo del presentante, si fuera presentación no individual, que no han utilizado el trabajo de ninguna tercera persona, por ejemplo, fotos o elementos de diseño propios y, por ende, que no se han infringido los derechos de autor de otras personas.

Asimismo se presume, prima facie, que los diseños presentados con objeto de esta convocatoria de MiDi no han sido total ni parcialmente publicados, ni sometidos a consideración por algún jurado, ni presentados en pasadas convocatorias, ni aparecidos en editoriales gráficas, base de datos, grupos de internet, o análogos. Quienes incumplan con alguno de estos requerimientos quedarán automáticamente fuera de la convocatoria.

ACEPTACIÓN DE BASES Y TÉRMINOS:

Los inscriptos conocen que la propiedad del logotipo, identidad y manual de marca premiados pertenecen al Parque Industrial y de la Innovación Posadas SAPEM el cual se reserva todos los derechos de propiedad y uso de las propuestas premiadas.

La organización se reserva el derecho de reproducción mediante diversos formatos y a través de los medios que considere oportunos; el derecho de modificar el logotipo a fin de optimizarlo para su posterior impresión; el de adaptar el logotipo cuando sea menester; y también el de hacer uso por separado de los elementos del logotipo.

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y del fallo del Comité de Selección. Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el Comité de Selección, comunicándose a cada participante tal decisión.

CONSULTAS

Las consultas sobre el procedimiento y otras dudas podrán realizarse por mail a convocatoria@midi.misiones.gob.ar

